

St. Martin Rivera

Real Club Jolaseta

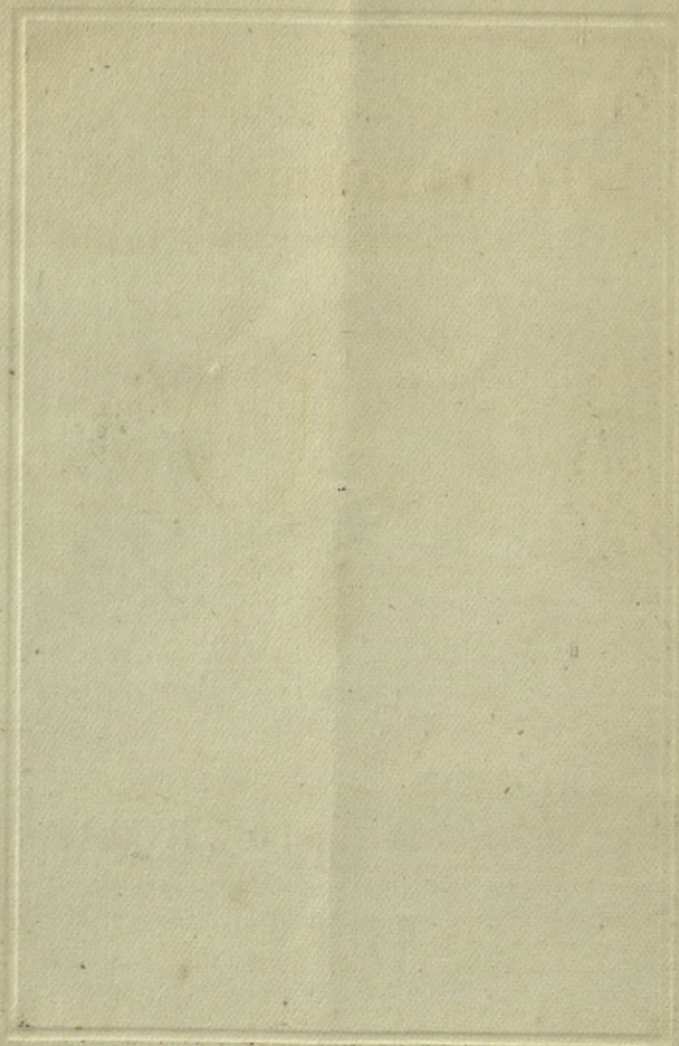
Neguri (Bilbao)

(K)



IV CONCURSO HIPICO NACIONAL

1947



COMPañIA ESPAÑOLA DE PINTURAS
INTERNATIONAL, S. A.

Fábrica en LUCHANA-ERANDIO-BILBAO

MARCA REGISTRADA

Unicos Agentes
y fabricantes
en España



de las pinturas
patentadas
HOLZAPFEL

HOLZAPFEL

Las mejores pinturas para buques de hierro, acero y madera. Pinturas resistentes al aire y al sol.—Esmaltes y barnices de todas clases.—Todas patentadas HOLZAPFEL.—Exigir esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

Ibáñez de Bilbao, 8-1.º - **BILBAO** - Teléfono 10949

ÁREA DE CULTURA
GETXO

GETXOKO KULTU
ETXEA

BIBLIOTECA - LIBURUTEGIA

SAN NICOLAS

21086



Un seguro especialmente estudiado

**para Caballos de Pura Sangre y Cruzados,
dedicados a Carreras y Cría, así como
para ejemplares selectos de silla,
enganche, polo y otros deportes.**



La Compañía cubre el riesgo de Muerte producida por enfermedad o accidente en estos animales, dedicados a CARRERAS LISAS (Galope y Trote), CARRERAS DE OBSTACULOS (Vallas, Steeple-Chase y Recorrido de Campo), CONCURSOS HIPICOS, SEMENTALES, YEGUAS DE CRIA, POTROS (Foals y Yearlings).

En estos seguros quedan comprendidos los riesgos de transporte por ferrocarril o carretera y estancias, dentro del territorio peninsular español, sin limitación de distancias y su entrenamiento para la especialidad por la que se asegure.

Mediante el pago de las sobreprimas indicadas en sus tarifas, la Compañía cubre igualmente los riesgos de CASTRACION Y PARTO.

C. I. A.

COMERCIO - INDUSTRIA - AGRICULTURA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Capital suscrito y enteramente desembolsado: 5.000.000 de pesetas

AV. QUEIPO DE LLANO, 13 • SEVILLA

Para informes sírvanse dirigirse a la
Sucursal de la Compañía en MADRID:

CALLE DE ALCALA, 32 DUPL.

TELEFONOS: 22-36-19 Y 21-01-73



DELEGADO EN BILBAO:

Alfonso de Igartua - Astarloa, 6, 2.º - Tel. 12529



Otros ramos en que opera la Compañía:

ACCIDENTES, RESPONSABILIDAD CIVIL, AUTOMOVILES, INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ROBO, GANADOS (razas comunes, mortalidad y robo), CINEMATOGRAFIA, DIVERSOS.

AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Pensión de lujo

"URIA"



Máximo confort • Cocina selecta

Bar Americano



CALLE MAYOR, 33

TELEFONO 98782

LAS ARENAS (Bilbao)

Los
Deportes

TODOS LOS VESTIDOS DEL DEPORTE



TENIS - GOLF - BAÑO
CAMPING - PELOTA - ESQUI



ALAMEDA RECALDE, 44 - TELEFONO 10190

BILBAO

MARKA REGISTRADA



Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO



Bodegas en HARO (Rioja)
La marca más antigua de Rioja



LA DE MAYOR GARANTIA

MUEBLES · TAPICERIA

ISIDRO
Y MIGUEL

CASA FUNDADA
EL AÑO 1899

EXPOSICION:

RIBERA, 2 - TEL. 13458

B I L B A O



**Programa General del IV
Concurso Hípico Nacional**

DEL

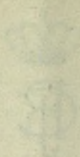
Real Club Jolaseta

EN EL PARQUE DE FADURA
(NEGURI)



Del 31 de Agosto al 9 de Septiembre

1947



Programa Cultural del IV
Congreso Nilton Jolasseta

del

Real Club Jolasseta

EN EL PARQUE DE FADURA
PRESENCIA



del 11 de Agosto al 9 de Septiembre

1967

COMITE DE HONOR

- Excmo. Sr. Presidente de la Delegación Nacional de Deportes.
Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Vizcaya.
Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Vizcaya.
Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Vizcaya.
Sr. Alcalde de Bilbao.
Sr. Alcalde de Guecho.
Sr. Comandante de Marina de Bilbao.
Sr. Presidente de la Audiencia.
Sr. Delegado de Hacienda.
Sr. Coronel del Regimiento de Infantería núm. 45.
Sr. Coronel del Regimiento de Artillería núm. 9.
Sr. Jefe Local del Movimiento de Guecho.

JURADO

- D. Gregorio de Ybarra (Presidente).
D. José M.^o Cavanillas.
D. José J. de Churruca.
D. Eduardo Rodríguez.
D. José Calvo.

COMISARIOS DE PISTA

- D. Luis M.^o de Ybarra.
D. Ricardo Benedí.
D. Alfonso de Ybarra.

DISPOSICIONES GENERALES

Inscripciones. Las inscripciones podrán hacerse bien por correo certificado dirigido al «Real Club Jolaseta» Neguri (Vizcaya) o bien personalmente en el mismo Club. Deberán hacerse por el interesado o por persona debidamente autorizada y precisamente por escrito, antes de las veinte horas del día 28 de Agosto; las inscripciones recibidas después de dicho día y hora satisfarán el doble del importe de la matrícula. En las inscripciones deberá indicarse claramente el nombre del jinete, el del caballo o yegua, si es nacional o importado y el handicap que le corresponde. Los jinetes que inscriban caballos en número superior a uno que estén comprendidos en la misma categoría con relación al handicap, podrán indicar el orden en que deseen que corran dichos caballos.

Los propietarios de los caballos serán responsables de las irregularidades que puedan ocasionarse por inscripciones deficientes

La Federación Nacional Hípica, en su deseo de cooperar con las disposiciones del Ministerio del Ejército, ha dispuesto que a los señores concursistas militares les sea rigurosamente exigido el correspondiente certificado de aptitud, lo mismo para los caballos propiedad del Estado, que para los caballos de propiedad particular.

Matrículas. El importe de la matrícula será de cien pesetas por caballo para el total de las pruebas de este Concurso.

Alojamiento de caballos. Hallándose situados los alojamientos para caballos y ordenanzas en las proximidades del Campo del Concurso, se previene a los señores concursistas militares que, a efectos de las listas de embarque, el punto de destino es Guecho (Vizcaya).

A los señores concursistas civiles y amazonas que no pueden disponer por sí mismos de alojamiento para sus caballos podrá proporcionárselo el Club organizador siempre que lo soliciten antes del día 20 de Agosto.

Reglamento. Fuera de lo preceptuado en estas Disposiciones Generales, regirán en este Concurso las Normas Escritas dictadas y publicadas por la Federación Nacional Hípica en aplicación del Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional.

Amazonas. Las señoras y señoritas que deseen tomar parte en la prueba «Amazonas» deberán comunicarlo en la Secretaría del Concurso, indicando su nombre y el del caballo o caballos que han de montar, antes de las veinte horas del día anterior al señalado para dicha prueba; pasado este día y hora no se admitirán inscripciones para la misma.

Para la prueba «Parejas mixtas» deberá igualmente comunicarse en Secretaría la composición de las parejas y los caballos que han de montar, antes de las veinte horas del día anterior al señalado para dicha prueba, no admitiéndose tampoco inscripciones para la misma una vez pasados dicho día y hora. La clasificación de la prueba «Parejas mixtas» se hará por las faltas y el tiempo invertido según el baremo A de las Normas de la Federación Nacional, más una puntuación negativa de cero a seis puntos por cada distanciamiento de los caballos y otra puntuación positiva, también de cero a seis puntos, por la armonía del conjunto.

Las pruebas «Amazonas» y «Parejas mixtas» se celebrarán únicamente si se inscriben cuando menos tres amazonas para la primera y tres parejas para la segunda.

Se exigirá rigurosamente a las señoras y señoritas concursistas que vistan el uniforme reconocido de alguna Sociedad de Cacerías o levita roja con calzón blanco, botas negras y sombrero de copa o gorra de caza.

Neófitos. Esta prueba es exclusiva para jinetes y amazonas menores de veinte años. Las inscripciones deberán hacerse no más tarde de las veinte horas del día anterior al señalado para la prueba. En las inscripciones se consignará el nombre del jinete o amazona y el del caballo o caballos que ha de montar.

Esta prueba sólo se correrá si hay cuando menos tres inscripciones. Si hubiera cuando menos tres jinetes y tres amazonas inscriptos, se correría en dos series, una para amazonas y otra para jinetes; si hubiera inscripciones suficientes de jinetes o amazonas con mucha diferencia de edad o que hayan, o no, tomado parte en concursos oficiales, se correría en tantas series como categorías convenga establecer, otorgándose premios distintos para cada serie y un premio para el ganador total de la prueba.

Fadura. Prueba exclusiva para caballos de propiedad particular. Los Jefes y Oficiales del Ejército que deseen participar en ella deberán acreditar la condición de «particular» de los caballos que inscriban, mediante delaración jurada escrita y firmada en la que conste que no están montados reglamentariamente en dichos caballos ni reciben, con respecto a ellos, ayuda del Estado.

Para todos los que tomen parte en esta prueba es rigurosamente obligatoria la vestimenta civil reglamentaria: uniforme reconocido de alguna Sociedad de Cacerías o levita roja con calzón blanco, botas negras y sombrero de copa o gorra de caza.

En esta prueba un mismo jinete no podrá montar más de dos caballos y será necesaria la inscripción de ocho caballos cuando menos para que la prueba se verifique.

Campeonatos. En este Concurso se disputarán por primera vez con carácter oficial los Campeonatos Nacionales anuales de Altura y de Longitud, ostentando los ganadores los títulos respectivos de Campeones de España del año 1947.

Podrá intentarse batir los records nacionales, que son actualmente los siguientes:

El de altura 2,20 metros, establecido por el Sr. Marqués de los Trujillos montando el caballo «Vendeen» en Madrid el año 1921.

El de longitud 7 metros, establecido por el Teniente Luzunarriz (D. Antonio) montando el caballo «Audaz» en San Sebastián el año 1905.

Observaciones. Podrán participar en este Concurso los Jefes y Oficiales del Ejército Español, así como los jinetes civiles admitidos como «Gentlemen» y «Aficionados» por la Federación Nacional Hípica y las amazonas admitidas por la misma como «Aficionadas».

Se exigirá rigurosamente a los señores concursistas civiles y amazonas la vestimenta reglamentaria: uniforme reconocido de alguna Sociedad de Cacerías o levita roja con calzón blanco, botas negras y sombrero de copa o gorra de caza.

El Jurado tendrá derecho a modificar el orden de las pruebas o sus fechas, y si fuera preciso a suprimir o aumentar alguna, así como a modificar recorridos u obstáculos y a resolver cuándo deberá continuar una prueba que no haya podido celebrarse o terminarse. Si por causa de fuerza mayor no pudieran verificarse todas las pruebas anunciadas, los participantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

El Club organizador no será responsable de los accidentes de cualquiera naturaleza que pudieran ocurrir a jinetes, caballos, ordenanzas o mozos.

Una vez redactado el programa de cada prueba, no podrá modificarse por ningún motivo el orden de salida a la pista. Por razón de las apuestas mutuas, todo jinete que desee retirar su caballo de alguna prueba deberá comunicarlo al Jurado cuando menos una hora antes de la señalada para el comienzo de dicha prueba. La infracción de esta disposición, sin causa que el Jurado admita como justificada, se penalizará con una multa de 50 pesetas, exigibles en el acto. Por la misma razón, todo caballo deberá ser siempre montado por el jinete consignado en su inscripción, si algún jinete deseara que su caballo fuera montado en alguna prueba por otro jinete distinto, deberá comunicarlo al Jurado cuando menos una hora antes de la señalada para el comienzo de dicha prueba. La infracción de esta disposición, sin causa que el Jurado admita como justificada, se penalizará con una multa de 50 pesetas, exigibles en el acto, y el caballo quedará eliminado de esa prueba.

Si en la prueba «Honor», obligatoria para todos los jinetes y caballos inscritos en este Concurso, dejara de tomar parte alguno de ellos sin causa comunicada al Jurado cuando menos una hora antes de la señalada para el comienzo de dicha

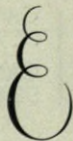
prueba y admitida por el mismo como justificada, el jinete y todos sus caballos quedarían automáticamente eliminados del Concurso.

Cuando las razones alegadas como justificantes en cualquiera de los casos mencionados, fueran lesiones o estado sanitario de jinete o caballo, deberá forzosamente el Jurado solicitar informe del médico o del veterinario oficiales del Concurso, informe que le servirá de base para adoptar la resolución que estime pertinente.

El Jurado tendrá derecho a retirar del Concurso a los concursistas que cometieran cualquier falta de observancia de la más estricta disciplina en todo lo concerniente al Concurso.

En el domicilio del Club organizador: «Real Club Jolaseta» Neguri (Vizcaya), se facilitará toda clase de informaciones sobre alojamientos, tarjeta de concursista, etc., y cuantos datos puedan interesar.

El pago de los premios se verificará en el propio domicilio del Club, después de terminado el Concurso, o sea desde el día 10 de Septiembre.



ORDEN DIARIO DE LAS PRUEBAS

Domingo, 31 de Agosto .	INAUGURACION
Lunes, 1.º de Septiembre .	{ DOMA NACIONAL
Martes, 2 de Septiembre .	{ FADURA GOBELAS (Regularidad)
Miércoles, 3 de Septbre. .	NEGURI (Caza)
Jueves, 4 de Septiembre .	DESCANSO
Viernes, 5 de Septiembre .	{ COPA AYUNTAMIENTO DE GUECHO COPA VIZCAYA
Sábado, 6 de Septiembre .	COPA JOLASETA
Domingo, 7 de Septiembre	HONOR
Lunes, 8 de Septiembre .	{ NEOFITOS PAREJAS MIXTAS AMAZONAS
Martes, 9 de Septiembre .	{ CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ALTURA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LONGITUD

PRIMER DIA

Domingo, 31 de Agosto

Prueba «INAUGURACION»

1.ª Serie

Exclusiva para caballos sin handicap

Premios: Una Copa y 2.825 pesetas

1.º	450	ptas.
2.º	400	»
3.º	350	»
4.º	300	»
5.º	250	»
6.º	225	»
7.º	225	»
8.º	225	»
9.º	200	»
10.º	200	»

2.ª Serie. Handicap

Para toda clase de caballos

Premios: Una Copa y 3.650 pesetas

1.º	800	ptas.
2.º	600	»
3.º	500	»
4.º	400	»
5.º	300	»
6.º	225	»
7.º	225	»
8.º	200	»
9.º	200	»
10.º	200	»

SEGUNDO DIA

Lunes, 1.º de Septiembre

Prueba «DOMA»

Premios: Una Copa y 1.400 pesetas

1.º	500	ptas.
2.º	400	>
3.º	300	>
4.º	200	>

Prueba «NACIONAL». Handicap

Exclusiva para caballos nacionales

Premios: Una Copa y 4.600 pesetas

1.º	1.000	ptas.
2.º	750	>
3.º	550	>
4.º	450	>
5.º	350	>
6.º	250	>
7.º	225	>
8.º	225	>
9.º	200	>
10.º	200	>
11.º	200	>
12.º	200	>

TERCER DIA

Martes, 2 de Septiembre

Prueba «Fadura». Handicap

Exclusiva para caballos de propiedad particular

(Véanse las condiciones de esta prueba en las Disposiciones Generales)

Premios: Una Copa y 4.500 pesetas

1.º	2.000	ptas.
2.º	1 000	»
3.º	700	»
4.º	500	»
5.º	300	»

Prueba «GOBELA». (Regularidad)

Premios: Una Copa y 6.100 pesetas

1.º	1.500	ptas.
2.º	1.000	»
3.º	700	»
4.º	500	»
5.º	400	»
6.º	300	»
7.º	250	»
8.º	225	»
9.º	225	»
10.º	200	»
11.º	200	»
12.º	200	»
13.º	200	»
14.º	200	»

CUARTO DIA

Miércoles, 3 de Septiembre

Prueba «NEGURI». Handicap
(Recorrido de caza)

Premios: Una Copa y 7.850 pesetas

1.º	2.000	ptas.
2.º	1.500	»
3.º	800	»
4.º	650	»
5.º	550	»
6.º	400	»
7.º	300	»
8.º	250	»
9.º	250	»
10.º	250	»
11.º	225	»
12.º	225	»
13.º	225	»
14.º	225	»

Jueves, 4 de Septiembre

DESCANSO

QUINTO DIA

Viernes, 5 de Septiembre

Prueba «COPA AYUNTAMIENTO DE GUECHO»

Exclusiva para caballos sin handicap

Premios: Una Copa y 5.075 pesetas

1.º	950	ptas.
2.º	825	»
3.º	725	»
4.º	625	»
5.º	525	»
6.º	425	»
7.º	325	»
8.º	225	»
9.º	225	»
10.º	225	»

Prueba «COPA VIZCAYA». Handicap

Premios: Una Copa y 18.000 pesetas

1.º	5.000	ptas.
2.º	3.000	»
3.º	2.000	»
4.º	1.000	»
5.º	850	»
6.º	800	»
7.º	725	»
8.º	700	»
9.º	625	»
10.º	600	»
11.º	500	»
12.º	400	»
13.º	300	»
14.º	300	»
15.º	300	»
16.º	300	»
17.º	300	»
18.º	300	»

SEXTO DIA

Sábado, 6 de Septiembre

Prueba «COPA JOLASETA»

Premios: Una Copa y 10.000 pesetas

1.º	3.000	ptas.
2.º	2.000	»
3.º	1.000	»
4.º	750	»
5.º	650	»
6.º	500	»
7.º	400	»
8.º	300	»
9.º	250	»
10.º	250	»
11.º	225	»
12.º	225	»
13.º	225	»
14.º	225	»

SEPTIMO DIA

Domingo, 7 de Septiembre

Prueba «HONOR». Handicap

Obligatoria para todos los jinetes y caballos
inscritos en este Concurso

**Premios: Copas donadas por Autoridades,
Corporaciones, Entidades y particulares.**

OCTAVO DIA

Lunes, 8 de Septiembre

Prueba «NEOFITOS»
Prueba «PAREJAS MIXTAS»
Prueba «AMAZONAS»

(Véanse las condiciones de estas pruebas en las Disposiciones Generales)

Premios: Copas

NOVENO DIA

Martes, 9 de Septiembre

CAMPEONATOS OFICIALES
DE ESPAÑA 1947

De Altura

Premios: Una Copa y 7.500 pesetas

1.º	3 000	ptas.
2.º	1.500	»
3.º	1.000	»
4.º	800	»
5.º	700	»
6.º	500	»

De Longitud

Premios: Una Copa y 7.500 pesetas

1.º	3.000	ptas.
2.º	1.500	»
3.º	1.000	»
4.º	800	»
5.º	700	»
6.º	500	»

(Véanse las condiciones de estas pruebas en las Disposiciones Generales)

RESUMEN DE PREMIOS

Prueba «INAUGURACION»	{	1.ª serie	2.825 ptas.
		2.ª serie	3.650 »
Prueba «DOMA»			1.400 »
Prueba «NACIONAL».			4.600 »
Prueba «FADURA».			4.500 »
Prueba «GOBELAS» (Regularidad).			6.100 »
Prueba «NEGURI» (Recorrido de caza)			7.850 »
Prueba «COPA GUECHO»			5.075 »
Prueba «COPA VIZCAYA»			18.000 »
Prueba «COPA JOLASETA».			10.000 »
Pruebas «CAMPEONATOS DE ESPAÑA»			
De Altura.			7.500 »
De Longitud			7.500 »
			79.000 ptas.

8 Copas, placas y lazos.

Y
Ñ

CALZADOS FINOS

CABALLERO

Y NIÑO

A

R

R

A

FUEROS, 10

TELEFONO 13003

B I L B A O

R. CARDENAL

BANCO DE ESPAÑA, 1
TELEFONO 14009
B I L B A O
APARTADO N.º 105



ALMACEN DE PAÑOS
CAMISERIA - SASTRERIA



ALCALA, 23 - 25
TELEFONO 220316
M A D R I D

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

ADMINISTRACION CENTRAL: BILBAO
SERVICIO EXTRANJERO: MADRID

*

Capital social (totalmente desembolsado)	Ptas. 200.000.000
Reservas	» 207.000.000
Capital desembolsado y reservas	» 407.000.000

*

AMPLISIMA RED DE SUCURSALES
CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

*Mundo
Elegante*

NICOLAS VIDAL

SUCESOR DE PACHO GAMINDE

CASA ESPECIAL
PARA REGALOS

*

COPAS DE DEPORTE

Correo, 5 y Gran Vía, 20 • Teléfono 10147

BILBAO

FABRICA DE HIELO
CAMARAS FRIGORIFICAS



Domingo Goitia



MUELLE DE LA MERCED, 2

TELEFONO NUM. 12535

BILBAO

VISITE LA
EXPOSICION

RADIO ORTEGA

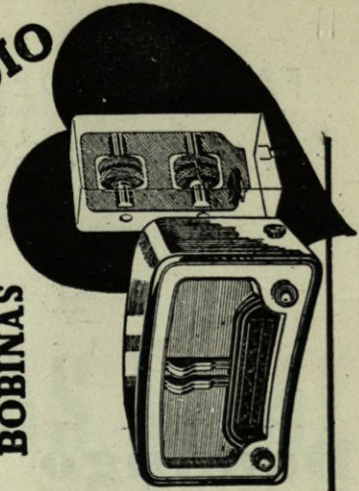
EL CORAZON DE UN RADIO
SON SUS BOBINAS

CASA INSTALADORA

EQUIPOS AMPLIFICADORES PARA LOS
CURSOS
H I P I C O S

si el corazón responde,
responderá el conjunto.

Compruebe personalmente lo que representa la última novedad técnica inglesa "GECALLOY" aplicada a las bobinas de los nuevos
RECEPTORES



AEEESA

GRAN VIA, 29
PLAZA INDAUCHU, 6
TELEF. 16574

BILBAO

San Nicolás / Getxo

Programa general del IV concurs

Real Club Jolaseta (Getxo)

AF5



5389314

IMPRENTA INDUSTRIAL S. A.
BILBAO